

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Servicio de Consultoría / Servicio Civil
Contratación de Corto Plazo

“Consultoría para la identificación y priorización de oportunidades de inversión en sectores estratégicos de la Bolivia Investment Platform (BIP)”
(REF: WUSC/BOL/TS/006-26)

Lugar de Servicio:	Santa Cruz de la Sierra, con alcance a otras ciudades
Entidad contratante:	World University Service of Canada (WUSC)
Cliente:	Global Affairs Canadá (GAC)
Temporalidad del contrato:	5 meses, según el siguiente período indicativo: Inicio: 22 de octubre 2026; Cierre: 22 de marzo 2027
Tipo del servicio:	Servicio civil de consultoría que no requiere una dedicación a tiempo completo, pero sí flexibilidad de horario, y que se basa en un bolsón de días a ser pagados a lo largo del período del servicio según demanda documentada de manera mensual.
Forma de pago:	Tasa de costo diario (daily fee rate) expresada en moneda local (Bs./bolivianos) que incluye impuestos de ley.

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio Universitario Mundial de Canadá (WUSC por sus siglas en inglés) es una organización líder en desarrollo internacional, cuya misión es promover el desarrollo humano y la comprensión global mediante la educación y la formación. WUSC trabaja con y a través de sus socios del sur (gobiernos, sociedad civil y sector privado) para fortalecer los sistemas educativos, ampliar las oportunidades de empleo y fomentar un entorno que permita alcanzar las aspiraciones y la plena participación de los jóvenes. Fundada en 1957 como organización sin fines de lucro, WUSC opera actualmente en todo el mundo con oficinas en 12 países. WUSC se adhiere a los más altos estándares éticos y de desarrollo internacional en cumplimiento con el Código de Ética y las Normas Operacionales del Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional.

2. ANTECEDENTES

WUSC cuenta con un contrato de Servicios de Apoyo a Global Affairs Canadá (GAC) para la provisión de asesoría especializada de alto nivel a sus equipos en Perú y Bolivia. El presente documento de Términos de Referencia (ToR) tiene el propósito de definir el perfil profesional y las tareas a convenir como parte del servicio de **“identificación y priorización de oportunidades de inversión en sectores estratégicos de la Bolivia Investment Platform (BIP)”** (REF: WUSC/BOL/TS/006-2026) contratado por WUSC para realizar servicios en **Bolivia**, en estrecha coordinación con la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz - CAINCO.

CAINCO está desarrollando la **Bolivia Investment Platform (BIP)**, una iniciativa orientada a cerrar la brecha entre empresas y proyectos con potencial de impacto y las condiciones necesarias para acceder efectivamente a inversión y financiamiento. La plataforma busca identificar, preparar

y articular oportunidades empresariales, fortalecer su bancabilidad e investment readiness y conectarlas con instrumentos financieros, inversionistas, entidades financieras y otros actores del ecosistema.

En su etapa piloto, la BIP prioriza cuatro sectores: agronegocios sostenibles; transición energética y litio; economía circular; e infraestructura resiliente y logística. Para estructurar su operación y conformar una primera línea de prioridades (pipeline), la BIP requiere inteligencia de mercado práctica que identifique y priorice cadenas de valor, modelos de negocio y tipologías de proyectos con viabilidad económica, impacto y escalabilidad. En el caso específico de litio, la consultoría deberá adaptar el marco analítico a las características particulares de la cadena de valor y del ecosistema de inversión del sector, considerando la disponibilidad de evidencia empresarial y la madurez efectiva de las oportunidades identificadas.

La consultoría deberá generar inteligencia de inversión aplicada que permita a CAINCO identificar, caracterizar y priorizar oportunidades de inversión en los cuatro sectores estratégicos de la BIP, considerando su potencial económico, demanda empresarial, viabilidad preliminar, impacto y posibilidades de acceso a financiamiento.

Sus resultados deberán proporcionar insumos para orientar la identificación y selección de empresas y proyectos, la conformación progresiva del pipeline de la BIP y la definición de las necesidades de asistencia técnica, preparación de proyectos y articulación financiera requeridas para avanzar hacia su bancabilidad e inversión.

3. CONDICIONES DEL SERVICIO

La consultoría será coordinada técnicamente por CAINCO bajo el soporte administrativo, financiero y legal de WUSC. La Jefatura de Diseño y Formulación de Proyectos de CAINCO actuará como punto focal, facilitará información institucional y, cuando corresponda, contactos estratégicos. Se realizarán reuniones periódicas (estimadas en intervalos de 10 días) para revisar avances, validar la metodología y retroalimentar productos.

El trabajo se organizará en dos niveles complementarios:

- a) Un análisis general y comparable de los cuatro sectores priorizados, orientado a identificar cadenas de valor, segmentos de mercado, modelos de negocio y tipologías de proyectos con potencial de inversión en Bolivia.
- b) Una profundización selectiva en las oportunidades identificadas con mayor potencial y pertinencia para la BIP, considerando criterios objetivos de priorización, evidencia de demanda empresarial, madurez, necesidades de inversión y condiciones requeridas para su eventual incorporación al pipeline.

La cantidad de oportunidades que serán objeto de caracterización detallada, así como el nivel de profundización esperado, se definirán durante la fase inicial de la consultoría y quedarán establecidos en el Producto 1.

La consultoría deberá articularse con los avances institucionales de CAINCO en el desarrollo de la BIP, incluyendo el relacionamiento con empresas, la identificación preliminar de iniciativas empresariales y las actividades orientadas a fortalecer el ecosistema de inversión. Se procurará que sus resultados complementen estos procesos, evitando duplicaciones y facilitando su aplicación práctica durante la implementación del piloto.

Todos los productos, bases de datos y materiales deberán entregarse en formatos editables. El/la profesional o firma consultora responsable del servicio mantendrá la confidencialidad de la información no pública recibida y la utilizará exclusivamente para los fines de la consultoría.

4. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio tendrá cobertura temática nacional y un enfoque orientado a decisiones de inversión, evitando limitarse a un diagnóstico sectorial descriptivo. Las categorías de prioridad siguientes son indicativas y podrán ajustarse durante la fase inicial, en coordinación con CAINCO:

- **Agronegocios sostenibles:** Transformación y agregación de valor; producción sostenible; cadenas agroexportadoras; bioeconomía; tecnologías agrícolas; eficiencia hídrica; agricultura resiliente; trazabilidad; e infraestructura productiva.
- **Transición energética y litio:** Energías renovables; eficiencia energética; generación distribuida; almacenamiento; electromovilidad; tecnologías para la transición energética; cadenas de valor del litio; y soluciones energéticas para actividades productivas.
- **Economía circular:** Valorización y reciclaje de residuos; aprovechamiento de subproductos; nuevos materiales; eficiencia de recursos; modelos circulares; simbiosis industrial; gestión sostenible de residuos; e innovación tecnológica.
- **Infraestructura resiliente y logística:** Infraestructura productiva; almacenamiento; logística y transporte; cadenas de frío; infraestructura resiliente; soluciones digitales; conectividad; e infraestructura para comercio y producción. El análisis se enfocará prioritariamente en oportunidades empresariales, logísticas y de infraestructura productiva con potencial de inversión para la BIP, sin implicar el desarrollo o evaluación detallada de megaproyectos de infraestructura pública.

Para efectos de la consultoría, se distinguirá entre oportunidades de inversión sectoriales, entendidas como ámbitos, cadenas de valor o modelos de negocio con potencial económico; tipologías de proyectos, referidas a modalidades concretas de inversión que podrían desarrollarse dentro de dichas oportunidades; e iniciativas empresariales identificadas, cuando exista evidencia verificable de empresas o promotores interesados en desarrollar inversiones específicas. Esta distinción deberá mantenerse durante el análisis, la priorización y la presentación de resultados, evitando equiparar oportunidades potenciales con proyectos empresariales confirmados.

El alcance de la consultoría no comprende la estructuración financiera completa de proyectos individuales ni la obtención o garantía de financiamiento.

Preguntas orientadoras para el servicio:

1. ¿Cuáles son las principales oportunidades de inversión en los cuatro sectores priorizados, considerando su potencial económico, demanda de mercado, sostenibilidad, impacto y escalabilidad?
2. ¿Qué oportunidades cuentan con evidencia verificable de demanda empresarial y cuáles requieren mayor promoción, validación o desarrollo para convertirse en iniciativas concretas de inversión?
3. ¿Qué condiciones técnicas, empresariales, financieras o regulatorias requieren las oportunidades priorizadas para avanzar hacia su bancabilidad o preparación para recibir inversión?
4. ¿Qué rangos indicativos de inversión, instrumentos financieros y perfiles de inversionistas o financiadores podrían corresponder a las distintas tipologías de proyectos identificadas?
5. ¿Cuáles de estas oportunidades resultan pertinentes para la intervención de la BIP, considerando su mandato, capacidades, alcance y posibilidades de acompañamiento?
6. ¿Qué acciones debería priorizar CAINCO para identificar empresas y proyectos, promover las oportunidades seleccionadas y facilitar su incorporación progresiva al pipeline de la BIP?

Metodología esperada

La propuesta de método para la implementación del servicio deberá presentar una estructura detallada y defendible que deberá incorporar, como mínimo:

- **Revisión documental:** Análisis de información económica, sectorial y financiera nacional e internacional.
- **Análisis sectorial y de cadenas de valor:** Identificación de tendencias, mercados, segmentos y espacios de oportunidad en Bolivia.
- **Consulta a actores clave:** Entrevistas con empresas, asociaciones, entidades financieras, inversionistas, cooperación internacional, especialistas y actores productivos. Se deberán documentar las consultas y adjuntar sus respaldos; CAINCO podrá facilitar contactos estratégicos.
- **Identificación y validación de demanda empresarial de inversión:** Contrastar las oportunidades identificadas mediante consultas con empresas, asociaciones empresariales y otros actores relevantes, procurando establecer evidencia sobre el interés empresarial, las necesidades de inversión y las condiciones para el desarrollo de iniciativas concretas.
- **Identificación de iniciativas:** Cuando exista información disponible y autorizada, se documentarán las empresas o promotores vinculados, localización, naturaleza de la iniciativa, nivel de madurez, necesidades indicativas de inversión y principales restricciones.
- **Identificación de oportunidades:** Construcción sistemática de un universo inicial de oportunidades y tipologías de proyectos. La consultoría deberá distinguir claramente entre oportunidades sectoriales potenciales, tipologías de proyectos e iniciativas empresariales identificadas, evitando presentar oportunidades teóricas como proyectos de inversión confirmados.
- **Priorización:** Diseñar y aplicar una matriz multicriterio que permita comparar las oportunidades identificadas considerando, como mínimo, potencial de mercado y crecimiento, evidencia de demanda empresarial, viabilidad económica preliminar, nivel de madurez, escalabilidad, impacto económico, social y ambiental, sostenibilidad, resiliencia, potencial de

movilización de capital y pertinencia para la intervención de la BIP. La matriz deberá establecer criterios, escalas, ponderaciones, fuentes de información, evidencias de respaldo, tratamiento de datos faltantes y justificación de las valoraciones asignadas. La metodología deberá incorporar un análisis de sensibilidad que permita evaluar la consistencia de los resultados de priorización.

- **Bancabilidad y mapeo financiero:** Realizar una identificación preliminar de las principales brechas técnicas, empresariales, financieras y regulatorias que podrían limitar el acceso a financiamiento de las oportunidades priorizadas.
- **Estándar de ética profesional:** Si se utiliza inteligencia artificial como herramienta de apoyo, el profesional o firma consultora deberá poder explicar, sustentar y defender la información que se incluya en productos documentarios vinculados a resultados del servicio, el cual se espera se desarrolle con los más altos estándares de transparencia, ética y profesionalismo en cuanto al uso de datos, aplicativos y plataformas de inteligencia artificial. El uso de herramientas de inteligencia artificial no autoriza a introducir información confidencial de CAINCO o de empresas en sistemas externos sin autorización previa y medidas apropiadas de protección de datos. Todo dato y conclusión deberá verificarse con fuentes trazables.

Para cada oportunidad, y cuando exista información suficiente, se identificarán rangos indicativos de inversión, instrumentos financieros potencialmente aplicables, perfiles de capital o financiadores pertinentes, condiciones generales de acceso y necesidades de asistencia técnica o preparación de proyectos.

El método deberá distinguir entre financiadores efectivamente consultados y alternativas identificadas mediante fuentes secundarias. Este análisis tendrá carácter orientativo y no implicará la evaluación crediticia, estructuración financiera ni confirmación de financiamiento para proyectos individuales.

El método también deberá reconocer que la disponibilidad de información, el nivel de madurez de mercado y la evidencia de demanda empresarial pueden variar entre sectores, por lo que los criterios de evaluación podrán ajustarse de manera justificada para asegurar una comparación realista y útil para la BIP.

5. PERFIL PROFESIONAL

La presente convocatoria se desarrolla bajo modalidad competitiva de propuestas, y se orienta a consultores/as individuales, firmas o equipos multidisciplinarios. Se valorará la capacidad de integrar en el posible equipo de trabajo perfiles de competencias económicas, financieras y sectoriales.

Formación académica (aplicable a el/la profesional proponente o a todos los miembros del equipo consultor)

- Título profesional en Economía, Finanzas, Administración de Empresas, Ingeniería Financiera, Desarrollo Económico, Comercio o Negocios Internacionales, Inversiones, Políticas Públicas, Desarrollo Sostenible o áreas afines a los propósitos del servicio. Se valorarán estudios de posgrado relacionados con finanzas, inversión, sostenibilidad, gestión empresarial o de proyectos.

Experiencia

- Mínimo recomendado de ocho años en análisis económico, inversiones, finanzas, desarrollo empresarial, estructuración de proyectos o desarrollo productivo. Si se presenta una firma consultora como proponente, se valorará los años de experiencia de la firma.
- Experiencia demostrable en estudios de inversión, análisis sectorial y de cadenas de valor, evaluación o preparación de proyectos, financiamiento empresarial, project finance, inversión de impacto, blended finance o desarrollo de pipelines de inversión.
- Experiencia de trabajo con entidades financieras, inversionistas, fondos, organismos internacionales o iniciativas de desarrollo del sector privado en América Latina.
- Se valorará experiencia en uno o más sectores priorizados por la BIP. Para firmas, debido a la amplitud de sectores, se considerará tanto la trayectoria institucional como la del equipo propuesto.

Competencias

- Visión estratégica; análisis económico y financiero; capacidad de convertir información sectorial en inteligencia de inversión; síntesis y recomendaciones ejecutivas; conocimiento del ecosistema empresarial y financiero; interlocución con actores diversos; y excelente redacción y comunicación.

6. ENTREGABLES

Los siguientes son contenidos indicativos y no exhaustivos de los posibles entregables solicitados como parte del servicio contratado:

Producto	Contenido mínimo
Producto Metodología, criterios, alcance y plan de trabajo.	1. Informe de inicio que incluya comprensión del alcance de la consultoría; metodología de investigación y análisis; fuentes de información; actores a consultar; plan de consultas y validación empresarial; metodología y criterios preliminares de priorización, incluyendo escalas y ponderaciones; distribución del esfuerzo por sector; propuesta de cantidad y nivel de profundización de las oportunidades a caracterizar; cronograma de actividades y entregables; y estructura propuesta del informe final.
Producto 2. Diagnóstico de oportunidades de inversión. Análisis de los cuatro sectores y primera caracterización.	Diagnóstico ejecutivo y comparable de los cuatro sectores estratégicos, incluyendo tendencias de mercado, cadenas de valor y subsectores relevantes; identificación de un universo inicial de oportunidades de inversión y tipologías de proyectos; caracterización preliminar de su potencial económico, demanda empresarial, condiciones habilitantes y principales restricciones; y sistematización de las fuentes de información y evidencias disponibles. El producto deberá distinguir entre oportunidades sectoriales potenciales e iniciativas empresariales identificadas, estableciendo una base de análisis para su posterior evaluación y priorización.

Producto3. Matriz multicriterio, clasificación y fichas detalladas.

Matriz multicriterio editable para la evaluación y priorización de las oportunidades identificadas, incluyendo sector, cadena de valor, oportunidad, tipología de proyecto, evidencia de demanda empresarial, potencial de mercado, viabilidad económica preliminar, rango indicativo de inversión cuando sea estimable, nivel de madurez, escalabilidad, impacto, riesgos, brechas de bancabilidad, instrumentos financieros potenciales y perfiles de capital pertinentes.

La matriz deberá incluir criterios, escalas, ponderaciones, fuentes de información, evidencias, justificación de las valoraciones y resultados de priorización.

Se elaborarán fichas de caracterización detallada de las oportunidades priorizadas, conforme a la cantidad y nivel de profundización acordados en el Producto 1.

Producto 4. Cartera preliminar priorizada, recomendaciones y hoja de ruta. Informe final y hoja de ruta del pipeline BIP

Informe final que integre los principales hallazgos de la consultoría, la metodología aplicada y la cartera preliminar priorizada de oportunidades de inversión en los cuatro sectores estratégicos de la BIP.

El informe deberá presentar la caracterización de las oportunidades priorizadas, su potencial económico y de impacto, evidencia de demanda empresarial, brechas de bancabilidad, necesidades de asistencia técnica, instrumentos financieros potenciales y perfiles de inversionistas o financiadores pertinentes.

Asimismo, deberá incluir recomendaciones para orientar la conformación progresiva del pipeline de la BIP, identificando oportunidades para promover o validar con empresas, criterios para la selección de iniciativas empresariales, necesidades de preparación y acompañamiento, posibles mecanismos de articulación financiera y una hoja de ruta con acciones, prioridades, secuencia de implementación y responsables sugeridos.

El producto incluirá una presentación ejecutiva de los principales resultados y recomendaciones para CAINCO.

Contenido mínimo de la Ficha de Producto

Campo	Contenido
Identificación	Sector, cadena de valor, ubicación y oportunidad de inversión.
Modelo de negocio	Descripción de la oportunidad y tipología de proyecto.
Mercado y demanda	Potencial de mercado, evidencia de demanda empresarial y actores identificados.
Inversión	Rango indicativo de inversión, cuando sea estimable.
Madurez	Nivel de desarrollo de la oportunidad y condiciones requeridas para su implementación.
Impacto	Potencial económico, social y ambiental.
Riesgos	Principales riesgos ambientales, sociales, de gobernanza y regulatorios.
Financiamiento	Instrumentos financieros y perfiles de financiadores potenciales.

Brechas	Necesidades técnicas, empresariales, financieras y regulatorias.
Papel de la BIP	Posibles modalidades de acompañamiento y articulación.
Próximos pasos	Acciones recomendadas para promover, validar o preparar la oportunidad.
Fuentes	Referencias, evidencia disponible y distinción entre información verificada y estimaciones.

Al finalizar la consultoría, CAINCO deberá contar con una base de inteligencia de inversión aplicada para los cuatro sectores estratégicos de la BIP, que comprenda:

- Un universo estructurado de oportunidades de inversión identificadas.
- Una metodología objetiva, documentada y replicable para su evaluación y priorización.
- Una cartera preliminar de oportunidades priorizadas y caracterizadas, con potencial para alimentar progresivamente el pipeline de la BIP.
- Una identificación inicial de brechas de bancabilidad, necesidades de asistencia técnica e instrumentos y perfiles de capital pertinentes.
- Una hoja de ruta con recomendaciones concretas para orientar la identificación, selección y preparación de empresas y proyectos durante el piloto.

7. REQUISITOS LEGALES

Las y los profesionales interesados en el servicio deben contar con registros legales y tributarios, ya sea como profesionales independientes, empresas consultoras o empresas unipersonales; estar en capacidad de emitir facturas por los servicios prestados con base en una tarifa diaria y no tener deudas tributarias al momento de presentar su postulación.

8. POSTULACIÓN

Las y los profesionales interesados en el servicio, deben hacer llegar al correo electrónico: contacto@wusc.ca los siguientes documentos:

- Hoja de vida profesional (en formato adjunto – Anexo 1) no documentada, que demuestra que se cumple con el perfil requerido según título 5 de estos Términos de Referencia.
- Propuesta de costo de servicio (en formato – Anexo 2) el cual considera la modalidad de “*a todo costo*”, implicando que la/el profesional o firma consultora deberá considerar para la realización del servicio todos los costos pertinentes y necesarios, incluyendo impuestos de ley, gastos por seguro médico, transporte local, útiles de oficina, equipos de cómputo, servicio de Internet y telefonía, integrando todos esos costos como parte de la tarifa diaria a presentar como propuesta. Si se presenta una firma consultora, el costo diario del servicio debe representar pago único a la firma, no se realizarán pagos individuales a los miembros de un equipo consultor.
- Copia simple (escaneada) del registro ante el Servicio de Impuestos Nacionales.

Los correos deben enviarse hasta el jueves 15 de octubre, hasta las 16:00 (hora de Bolivia) con el asunto de “Consultoría para la identificación y priorización de oportunidades de inversión de la BIP”.

9. PROCESO

Las y los profesionales que sean preseleccionados con base a la revisión de sus hojas de vida serán invitados a una posterior entrevista de evaluación, y aquellos candidatos que no continúen serán notificados por correo electrónico.

Anexo 01 - Hoja de Vida Profesional

Por favor rellene el siguiente formato - usando Times New Roman de 10 puntos e interlineado simple - para cada experiencia profesional que usted considere que es relevante someter a consideración, por su alineamiento a los requisitos en el documento de ToR. Puede borrar las instrucciones de cada apartado una vez sea rellenado. Cada experiencia debe ocupar sólo una (1) página. El máximo permitido de experiencias es de cinco (5). Este documento deberá ser enviado como anexo al correo de postulación cerrado en formato PDF. La documentación de respaldo de la experiencia profesional, así como credenciales de educación serán solicitados en copia simple a las y los candidatos preseleccionados para la entrevista.

Nombre completo de la/el profesional	
Licenciatura	
Maestría	
Correo(s) electrónicos	
Dirección y teléfono de contacto	

Experiencia 1

Nombre de la organización contratante	(por favor especifique el nombre completo y acrónimo de la organización)
Período del contrato (servicio)	(inicio en dd/mm/aa y conclusión en dd/mm/aa)
Correo electrónico y teléfono de referencia del último supervisor(a) / line manager o similares	(es posible incluir la información de hasta 2 personas de contacto en la organización contratante)
Descripción breve de las tareas realizadas	(esta descripción puede ser en función a ToR o descripciones de perfil de puesto)
Software u otras herramientas de experticia	(por favor considere incluir softwares en relación con el perfil u herramientas solicitadas en los ToR)
Actores involucrados en las asignaciones	(por favor detalle todos los actores o grupos involucrados en el cumplimiento de las funciones, especificando si fueron comunidades, organizaciones o instituciones) Ejemplo 12 comunidades pesqueras del distrito de Chachapoyas en el departamento de Amazonas 3 equipos técnicos (biodiversidad, cuencas y fauna) del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNAP) en el Ministerio de Medio Ambiente 2 oficiales de Programa (Media y Relaciones Públicas) de la Embajada de Finlandia en Ciudad de México.

Anexo 02 - Propuesta de costo total de servicio

Por favor rellene el contenido de este formato según cada fila usando Times New Roman de 10 puntos e interlineado simple. Puede borrar las instrucciones de cada apartado una vez sea rellenado. La extensión máxima de este documento es de 1 página y debe presentarse cerrado en PDF como adjunto al correo de postulación.

El costo unitario por día de servicio debe expresarse en bolivianos (Bs.) y deben incluirse todos los costos de ley vinculados al servicio, el cual se caracteriza por ser un servicio a “demanda”, por lo que en un mes particular la/el profesional podrá facturar como mínimo tres (3) días de servicio y como máximo veinte (20) días.

En caso de efectuarse viajes al interior del país (también a requerimiento), los costos de tickets aéreos, tickets de bus, transporte local, otros desplazamientos, gastos de alimentación, gastos de hospedaje y otros relacionados serán cubiertos por WUSC, por lo que NO deben considerarse en el cálculo de tarifa diaria.

Propuesta de Costo

Item	Descripción / explicación	Costo Unit. (x día) Moneda Local (Bs.)
Servicios profesionales (tarifa diaria)	Incluya cualquier aclaración necesaria para comprender mejor este ítem de costo	
Impuestos de ley	Este ítem debe considerarse de manera obligatoria como parte del total del costo servicio propuesto (podría variar en función de la categoría del profesional en el registro de Impuestos Nacionales)	
Otros...	Seguros de salud y seguros de viaje por el tiempo previsto del servicio contratado.	
TOTAL Tarifa Diaria a TODO Costo		